



Guía rápida para la contestación de requerimientos solicitados por órganos judiciales a través de Geiser/SIR

04/2023

TLP: WHITE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD
DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



JUSTICIA
2030

ÍNDICE

- 01** — Qué es un requerimiento judicial. Su tipos.
- 02** — Descarga de un requerimiento judicial. Vía Geiser.
- 03** — Vías para contestar a los órganos judiciales.
- 04** — Contestación a un órgano judicial vía Geiser.
- 05** — Y si mi organismo público no usa Geiser.
- 06** — Información importante para realizar envíos desde AAPP a OOJJ.

Qué es un requerimiento judicial. Su tipos.

⚖ Un requerimiento judicial, es la petición de documentación -por parte de un órgano judicial- a un organismo público. Existe dos tipos de requerimientos:

- ⚖ Expedientes administrativos.
- ⚖ Cualquier otra documentación que no sea un expediente administrativo.

El que nos ocupa en nuestro caso, son los que **no son expedientes administrativos**.

Descarga de un requerimiento judicial. Vía Geiser.

Bandeja Unidad de tramitación

Descargar Excel

ASIENTOS PENDIENTES

- Pendientes envío (0)
- Pendientes reenvío (1)

RECIBIDOS

- Pendientes confirmar (0)
- Confirmados
- Rechazados
- Reenviados
- Anulados

	E/S	Ámbito Remitente	Código	Interesados / Órgano Origen	Fecha envío	Asunto	
	E	000030291 - Buzón Envío Oficios Ministerio de Justicia	REGAGE23e00000209445	Jdo. de 1ª Instancia Nº 1 de Murcia / J00032736 - Juzgado de Primera Instancia Número 1 de Murcia	17/04/2023 09:44:25	RECLAMACIÓN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	
	E	000030291 - Buzón Envío Oficios Ministerio de Justicia	REGAGE23e00000183559	Jdo. de lo C/Admon. Nº 1 de Burgos / J00037831 - Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Burgos	22/03/2023 10:39:49	RECLAMACIÓN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	
	E	000030291 - Buzón Envío Oficios Ministerio de Justicia	REGAGE23e00000179987	Jdo. de lo C/Admon. Nº 1 de Burgos / J00037831 - Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Burgos	21/03/2023 14:18:00	RECLAMACIÓN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	
	E	000030291 - Buzón Envío Oficios Ministerio de Justicia	REGAGE23e00000179982	Jdo. de lo C/Admon. Nº 1 de Burgos / J00037831 - Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Burgos	21/03/2023 14:13:27	RECLAMACIÓN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	

Mostrar 25 1 al 4 de 4 resultados

En nuestra bandeja de recibidos, pulsamos sobre el mensaje que queremos descargar

En la sección de anexos descargamos la documentación enviada por el órgano judicial

Anexo

Nombre fichero: 3003042001120220000097243.pdf

Validez del documento: Original

Tipo de documento: Documento Adjunto

Observaciones: DIOR UNIR ALEGACIONES ACTORA ART 14.2.2ª LEC

Anexo: 433.680 bytes

Firma: EMBEBIDA

Fichero CSV: NO GENERADO

Código CSV: GEISERPILOTO-d96d-3e52-d77f-4164-8ac5-391e-1620-a285

Anexo

Nombre fichero: 3003042001120220000097248_dnot.xml

Validez del documento: Original

Tipo de documento: Documento Adjunto

Observaciones: DATOS ESTRUCTURADOS FICHERO TECNICO

Anexo: 1.078 bytes

Firma: EMBEBIDA

Fichero CSV: NO GENERADO

Código CSV: GEISERPILOTO-36ba-90c6-c70b-4d4a-ab50-652c-f253-7ab8

Y descargamos el fichero técnico "xxxxxx_dnot.xml" como Anexo. Este fichero lo deberemos adjuntar en la respuesta al órgano judicial

Nunca se debe descargar el fichero como "fichero csv"

AVISO IMPORTANTE

Vías para contestar a los órganos judiciales.

⚖️ Hasta ahora sólo se podía contestar electrónicamente a un requerimiento judicial que solicitaba un expediente administrativo, a partir de ahora tenemos esta vías:



⚡ **Expedientes administrativos** → Son contestados vía **InSide** y se seguirán contestando por esta vía.



⚡ **Cualquier otra documentación que no sea un expediente administrativo** → Se contestan a través de **Geiser**, ya que paulatinamente, los órganos irán apareciendo en el **Sistema de Interconexión de Registros (SIR)**.



Contestación a un órgano judicial vía Geiser. (I)

Asientos salida

Unidad de tramitación

Nuevo Nuevo sin datos

Doc.	Estado	Nº	Registrado	Interesados / Destino	Origen	Tipo de asunto	Asunto
No se ha encontrado ningún resultado con los criterios seleccionados.							

Las horas mostradas corresponden con el horario local

Una vez tenemos la documentación que debemos de enviar al órgano judicial, vamos a la bandeja de salida y pulsamos en nuevo

Introducimos el órgano judicial al que queremos contestar, y el resto de datos obligatorios para hacer un envío desde Geiser.

Datos de origen/destino

Fecha presentación: * 17/04/2023 12:54:21 (Horario peninsular)

Órgano origen: * E05039303 - Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia
E05077001 - Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia
E00003901 - Ministerio de Justicia

Órgano destino: (*) J00037831 - Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Burgos.
J00035390 - Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con Sede en Burgos
J99999998 - Organismo Central de Justicia

Oficina de servicio: O00029552 - Registro Electrónico de la Administración de Justicia

Tipo de destino: SIR

Adjuntamos la documentación requerida por el órgano judicial

Adjuntos

Anexo

Subir Anexo

Nombre fichero: * Prueba_Murcia.pdf

Validez del documento: * Copia Electrónica Auténtica

Tipo de documento: * Documento Adjunto

Observaciones:

Anexo: 905.268 bytes

Firma: PENDIENTE

NOTA: El número máximo de anexos es 5. El tamaño máximo por archivo es de 10Mb, con un máximo total de 15Mb.

Datos del Anexo

Órgano/Oficina: * E05039303 - Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia

Origen: * Administración

Tipo Documental: * Certificado

Órgano/Oficina: administración generadora del documento o que realiza la captura del mismo

Origen: Indica si el contenido del documento ha sido creado por un ciudadano o por una administración

Tamaño total: 905.268 bytes

Restante: 14.823.372 bytes

Contestación a un órgano judicial vía Geiser. (II)

Y por último adjuntamos el fichero técnico "xxxxxx_dnot.xml" que nos descargamos anteriormente del asiento registral enviado por el órgano judicial.

Si no se adjunta este fichero, el sistema rechazará automáticamente el asiento de salida

**AVISO
IMPORTANTE**

Adjuntos

Anexo

Subir Anexo

Nombre fichero: * 3003042001120220000097248_dnot.xml

Validez del documento: * Original

Tipo de documento: * Documento Adjunto

Observaciones:

Anexo: 1.078 bytes

Firma: PENDIENTE

NOTA: El número máximo de anexos es 5. El tamaño máximo por archivo es de 10Mb, con un máximo total de 15Mb.

Datos del Anexo

Órgano/Oficina: * E05039303 - Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia

Origen: * Administración

Tipo Documental: * Otros

Órgano/Oficina: administración generadora del documento o que realiza la captura del mismo
Origen: Indica si el contenido del documento ha sido creado por un ciudadano o por una administración

Tamaño total: 1.078 bytes

Restante: 15.727.562 bytes

Verificar subida anexo XML

i El formato de este fichero puede no ser legible por el organismo destino, en cuyo caso, dicho organismo podría rechazarlo.

Le recomendamos que consulte el estado de su registro en la bandeja correspondiente.

¿Desea continuar?

No Sí

Una vez adjuntado el fichero, el sistema nos pregunta si deseamos continuar, contestamos que Sí.

⚖ Si el sistema de información que usa su organismo público no es Geiser, pero está conectado con el Sistema de Interconexión de Registros (SIR), deberá contestar telemáticamente a través de su sistema. Así mismo, también **deberá adjuntar** en la contestación, el **fichero técnico** (xxxxxx_**dnot.xml**) que el órgano judicial le envió en el requerimiento.

**AVISO
IMPORTANTE**

Si no se adjunta el fichero técnico, el sistema rechazará automáticamente el asiento de salida

Información importante para realizar envíos desde AAPP a OOJJ (I).

- ⚖ El envío desde Geiser -aunque este lo permite- **nunca debe tener ficheros con el mismo nombre.**
- ⚖ Los DIR3 de los órganos judiciales adheridos al envío vía Geiser/SIR están incluidos en esta página web <https://sedejudicial.justicia.es/-/comunicacion-aapp-oojj> en el apartado “Listado con las Unidades y Oficinas SIR”.
- ⚖ En el caso de no disponer del fichero técnico, se deberá generar el fichero técnico en la Sede Electrónica (<https://sedejudicial.justicia.es/web/guest/ficheros-sir>) y adjuntar el fichero .xml generado como adjunto en Geiser.
- ⚖ Si recibe el siguiente comentario en el rechazo, “<https://sedejudicial.justicia.es/-/comunicacion-aapp-oojj?inheritRedirect=true&redirect=%2Fservicios>”, es porque no se adjunto el fichero técnico XML.

Información importante para realizar envíos desde AAPP a OOJJ (II).

- ⚖ Si recibe el siguiente comentario en el rechazo, “El procedimiento de destino no existe”, es porque los datos de procedimiento del fichero técnico XML son incorrectos.
- ⚖ Si recibe un rechazo con el siguiente comentario: “El destino del XML no coincide con el destino del asiento”. En este caso, no coincide el órgano judicial seleccionado en Geiser en con el indicado en el fichero técnico adjunto.
- ⚖ Todos los asientos recibidos en justicia como “asiento de entrada”, se rechazan automáticamente, sólo se aceptan los asientos de salida. Si el asiento se ha enviado como “entrada” se recibirá un rechazo automático con el siguiente comentario: “La oficina rechaza los tipos de asiento de entrada automáticamente. Envíe salida”.

- ⚖ Los asientos recibidos correctamente en los órganos judiciales, son aceptados o rechazados por personal del órgano judicial, por lo que las respuestas a las oficinas origen no son inmediatas. Sí el personal del órgano judicial rechaza un asiento, deberá enviar un comentario de rechazo

Gracias por su atención

TLP: WHITE